



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR**

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Evaluación del Estado Nutricional		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Nutrición y Dietética	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	NYD2502	SEMESTRE	Segundo semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	7	SEMANAS	17
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
10.5 hrs.	7.5 hrs.	3 hrs.	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Antropometría		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Este curso está ubicado en el segundo año de la carrera de Nutrición y Dietética como parte de su línea disciplinar. Su propósito es que el estudiantado adquiera las principales habilidades necesarias para realizar una evaluación exhaustiva y precisa del estado nutricional en distintos grupos poblacionales. A través de un enfoque teórico-práctico, se explorarán los métodos y técnicas fundamentales para obtener información relevante y confiable que permita diagnosticar y monitorear el estado nutricional de individuos y comunidades.</p> <p>Al finalizar el curso, las/los estudiantes estarán capacitados para aplicar estos conocimientos en la práctica clínica y comunitaria, asegurando una evaluación nutricional integral y basada en evidencia, con un enfoque en la ética profesional y el respeto a la diversidad de género y condiciones de salud.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular:</p> <p>CE4. Diagnosticar la situación alimentaria nutricional y el estado nutricional de individuos y comunidades, sanos y enfermos, durante todo el curso de vida, para la intervención alimentaria nutricional.</p> <p>CE5. Intervenir dietética y dietoterapéuticamente de manera oportuna individuos y comunidades, sanos y enfermos, durante todo el curso de la vida, considerando factores biopsicosociales y ambientales que influyen en la alimentación y nutrición, a fin de resguardar la seguridad alimentaria-nutricional, promover la salud, la prevención de la enfermedad y contribuir en el tratamiento de esta y sus complicaciones</p> <p>CE7. Evaluar el estado de las intervenciones y/o proyectos orientados a dar soluciones a problemas asociados a la alimentación y nutrición en individuos y/o comunidades, sanos y enfermos, durante todo el curso de la vida.</p>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

CG1. Habilidad comunicativa en español. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud demostrará saberes y habilidades comunicacionales, tanto escritas como orales, que facilitan la interacción con usuarios, familias, comunidades y equipos de trabajo, logrando la efectividad y eficiencia de la comunicación profesional y académica, a través del análisis de conceptos y aplicación de conocimientos técnicos dentro de su quehacer profesional.

CG2. Compromiso ético y ciudadano. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, promueve la protección de la calidad de vida y salud de las personas y comunidades, con enfoque de derecho en la sociedad de la que es parte.

CG3. Trabajo en equipo. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud se integra a equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios, con liderazgo, autogestión, autocrítica, gestión emocional y empatía, para lograr los objetivos del trabajo o tarea.

CG4. Compromiso con la inclusión y el respeto a la dignidad, igualdad y diversidad de género. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud reconoce y valora a los demás en sus diferencias humanas, sin distinción de género, etarias, étnica, cultural, político-ideológicas, religiosa, afectivo-sexuales e identidad de género, promoviendo espacios y entornos sociales igualitarios, sin violencias e inclusivos en su quehacer profesional y en su entorno.

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Aplica técnicas adecuadas de recolección de información clínica, considerando el motivo de consulta, anamnesis próxima y remota, y examen físico, para elaborar un registro escrito y organizado de la anamnesis nutricional

RA4. Se comunica tanto escrita como oral, de manera efectiva y eficiente, facilitando la interacción con usuarios, familias, y comunidades, en situación simulada o real; asimismo, con su equipo de trabajo.

RA6. Actúa con compromiso por el respeto a la dignidad e igualdad, sin distinción de género, etaria, étnica, cultural, político-ideológicas, estado nutricional y religiosa en cualquier situación de interacción con el otro que se le presente.

#### Indicadores de logro: (Unidad 1)

1. Valora la importancia de una adecuada comunicación oral y escrita por parte del profesional nutricionista en el contexto de la recolección de información clínica.
2. Compara los distintos métodos de recolección de información clínica, indicando sus ventajas y desventajas.
3. Identifica los distintos componentes de una entrevista clínica, a través del análisis de videos con ejemplos reales.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4. Aplica el registro de datos en una ficha clínica, manual y/o digital, usando como fuente de información casos clínicos reales y ficticios.
5. Realiza una entrevista clínica a un paciente para recolectar y registrar información en ficha clínica.
6. Conectar los distintos componentes de la entrevista nutricional a modo de entender su utilidad individual.
7. Relacionar la utilidad de la información recopilada en la anamnesis alimentaria de un individuo con su estado nutricional
8. Relacionar signos del examen físico con alteraciones nutricionales.

RA2. Aplica diversos métodos de evaluación de la ingesta alimentaria, tales como el recordatorio de 24 horas y encuestas de frecuencia de consumo, para recolectar datos precisos y posteriormente analizar e interpretar la información obtenida..

RA4. Se comunica tanto escrita como oral, de manera efectiva y eficiente, facilitando la interacción con usuarios, familias, y comunidades, en situación simulada o real; asimismo, con su equipo de trabajo.

RA5. Trabaja en equipo en las distintas actividades de aprendizaje, logrando demostrar autocritica, autogestión y colaboración en la toma de decisiones con sus pares.

RA6. Actúa con compromiso por el respeto a la dignidad e igualdad, sin distinción de género, etaria, étnica, cultural, político-ideológicas, estado nutricional y religiosa en cualquier situación de interacción con el otro que se le presente.

#### Indicadores de logro: (Unidad 2)

1. Contrasta las características principales de diversos métodos de estimación de la ingesta dietética en individuos, fundamentando sus respectivas ventajas e inconvenientes.
2. Determina la ingesta alimentaria de un individuo usando los distintos métodos disponibles.
3. Utiliza herramientas como tablas de composición de alimentos, bases de datos y programas informáticos nutricionales para la interpretación de la información obtenida en la entrevista dietética.
4. Compara los valores obtenidos de ingesta alimentaria a través de distintos métodos (porciones versus tabla de composición de los alimentos)
5. Realiza una entrevista clínica y una anamnesis alimentaria en un individuo usando los métodos de R24H y encuesta de tendencia de consumo.
6. Calcula la ingesta alimentaria del usuario a partir de la información obtenida en la anamnesis alimentaria realizada.
7. Analiza e interpreta cualitativa y cuantitativamente la anamnesis alimentaria, generando un informe.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

RA3. Realiza una evaluación nutricional clínica completa en niños, adolescentes y adultos, integrando la anamnesis clínica, examen físico y resultados de exámenes de laboratorio, a fin de formular un diagnóstico nutricional integral que conduzca a intervenciones dietéticas adecuadas.

RA4. Se comunica tanto escrita como oral, de manera efectiva y eficiente, facilitando la interacción con usuarios, familias, y comunidades, en situación simulada o real; asimismo, con su equipo de trabajo.

RA5. Actúa con compromiso por el respeto a la dignidad e igualdad, sin distinción de género, etaria, étnica, cultural, político-ideológicas, estado nutricional y religiosa en cualquier situación de interacción con el otro que se le presente.

#### Indicadores de logro: (Unidad 3)

1. Clasificar el estado nutricional de las embarazadas según IMC, utilizando como referencia curvas MINSAL.
2. Calcular el peso esperado al finalizar el periodo de embarazo.
3. Realiza Diagnóstico Nutricional Integrado (DNI) de la embarazada.
4. Clasificar el estado nutricional de lactantes, niños/as y adolescentes según indicadores antropométricos de acuerdo a normativa vigente.
5. Determina la composición corporal en lactantes, niños/as y adolescentes.
6. Aplicar tamizajes para la determinación de riesgo nutricional en el contexto hospitalario.
7. Determina la desnutrición en contexto hospitalario.
8. Interpretar valores de exámenes bioquímicos utilizados en población pediátrica, con implicancia en la determinación del estado nutricional.
9. Realiza Diagnóstico Nutricional Integrado (DNI) del lactante, niño/as y adolescente.
10. Evalúa el estado nutricional en Naneas según curvas de crecimiento específicas (Síndrome Down, Parálisis Cerebral, Acondroplasia, Síndrome Cornelia de Lange y otras).

RA3. Realiza una evaluación nutricional clínica completa en niños, adolescentes y adultos, integrando la anamnesis clínica, examen físico y resultados de exámenes de laboratorio, a fin de formular un diagnóstico nutricional integral que conduzca a intervenciones dietéticas adecuadas.

RA4. Se comunica tanto escrita como oral, de manera efectiva y eficiente, facilitando la interacción con usuarios, familias, y comunidades, en situación simulada o real; asimismo, con su equipo de trabajo.

RA5. Actúa con compromiso por el respeto a la dignidad e igualdad, sin distinción de género, etaria, étnica, cultural, político-ideológicas, estado nutricional y religiosa en cualquier situación de interacción con el otro que se le presente.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Indicador de logro: (Unidad 4)

1. Clasifica el estado nutricional de los adultos y personas mayores según IMC, utilizando como referencia OMS- MINSAL.
2. Interpreta valores referenciales de exámenes bioquímicos de interés nutricional.
3. Determina la composición corporal en adultos y personas mayores..
4. Aplica tamizajes para la determinación de riesgo nutricional en el contexto hospitalario.
5. Determina la desnutrición en contexto hospitalario.
6. Realiza diagnóstico nutricional integrado del adulto y personas mayores.
7. Realiza correcta anamnesis para deportista, discriminando entre deportista recreacional y de alto rendimiento
8. Aplica técnicas de medición antropométrica estandarizada en deportistas de acuerdo con los protocolos ISAK.
9. Calcula el somatotipo y la proporcionalidad de Phantom.
10. Interpreta los resultados de la somatocarta.
11. Realiza un diagnóstico nutricional integrado para deportistas.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad 1: Introducción a la anamnesis**

**Contenidos:**

- Elementos y estructura de la comunicación en el trabajo del/la nutricionista.
- Métodos de recolección de información clínica (entrevista, observación, encuesta, etc.).
- Estructura de la entrevista clínica: motivo de consulta, anamnesis próxima y remota, examen físico general y segmentario.
- Estructura de la ficha clínica.
- Estructura de la entrevista nutricional.
- Concepto de anamnesis alimentaria.
- Examen físico nutricional.

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad 2: Evaluación de la ingesta alimentaria poblacional e individual**

**Contenidos:**

- Encuestas alimentarias a nivel individual:
- Encuesta por recordatorio de 24 horas (R24H).
- Encuesta de frecuencia de consumo.
- Registro alimentario.
- Otros métodos (historia dietética, entrevista telefónica, observación directa).
- Análisis de encuestas alimentarias a nivel individual.
- Encuestas alimentarias a nivel poblacional.

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad 3: Evaluación nutricional materno -infantil, lactante, pre- escolar y adolescente.**

**Contenidos:**

- Estado nutricional de la embarazada (FUR, cálculo de semanas gestacionales, incremento de peso, peso pre- post concepcional).
- Estado nutricional de lactantes, niños/as y adolescentes según indicadores antropométricos de acuerdo a normativa vigente.
- Composición corporal en lactantes, niños/as y adolescentes.
- Tamizajes para la determinación de riesgo nutricional en el contexto hospitalario.
- Desnutrición en contexto hospitalario.
- Valores de exámenes bioquímicos utilizados en población pediátrica, con implicancia en la determinación del estado nutricional.
- Diagnóstico Nutricional Integrado (DNI) del lactante, niño/as y adolescente.
- Estado nutricional en Naneas según curvas de crecimiento específicas (Síndrome Down, Parálisis Cerebral, Acondroplasia, Síndrome Cornelia de Lange y otras).



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad 4: Evaluación nutricional clínica del adulto**

**Contenidos:**

- Estado nutricional de los adultos y personas mayores según IMC, utilizando como referencia OMS- MINSAL.
- Valores referenciales de exámenes bioquímicos de interés nutricional.
- Composición corporal en adultos y personas mayores..
- Tamizajes para la determinación de riesgo nutricional en el contexto hospitalario.
- Desnutrición en contexto hospitalario.
- Diagnóstico nutricional integrado del adulto y personas mayores.
- Anamnesis para deportista, discriminando entre deportista recreacional y de alto rendimiento
- Perfil antropométrico de deportistas de acuerdo con los protocolos ISAK.
- Somatotipo y la proporcionalidad de Phantom.
- Somatocarta, aplicación e interpretación.
- Diagnóstico nutricional integrado para deportistas.

**RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

El curso contará con los siguientes recursos pedagógicos:

- Clases expositivas.
- Laboratorios.
- Talleres.
- Trabajo en equipo.
- Discusiones grupales.
- Retroalimentación a través de revisión de pautas de evaluación.
- Simulación
- Salidas curriculares.
- Lecturas y análisis de publicaciones científicas



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Evaluaciones:

- Certámenes con una ponderación de 40%
- Salidas curriculares 40%
- Talleres prácticos 20%

Las exigencias para la aprobación del curso son las siguientes:

- Se realizarán 2 certámenes de cátedra, cada uno con ponderación del 20%, cuyo promedio corresponde a un 40% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- Salidas curriculares, el cual incluye: test de entrada con una ponderación del 15%, rúbrica de ejecución cognitivo- actitudinal con una ponderación del 80%, y una coevaluación con una ponderación del 5%.
- Los Talleres, que incluyen informes grupales, controles, tareas u otros, ponderan en total el 20% para la nota de presentación a examen.
- La eximición de examen es con nota igual o superior a 5.5.
- Todo estudiante con una o más notas rojas en cada uno de los certámenes, o en el promedio de evaluaciones de laboratorios o talleres debe rendir el examen de manera obligatoria.
- La nota del examen de primera instancia (escrito) debe ser igual o superior a 4.0 o automáticamente debe rendir el examen de segunda instancia el cual será modalidad oral.
- En cualquier instancia del examen debe obtener nota mínima de 4.0, en caso de no conseguirlo el estudiante reprobará automáticamente, independiente de la ponderación de las evaluaciones previas y su nota final será la del examen.
- La nota final corresponde a la nota de presentación (70%) + nota examen (30%).

Los criterios de asistencia son los siguientes:

- La asistencia a Actividades Complementarias (seminarios, laboratorios, trabajos en aula, etc.) es de carácter obligatorio
- La asistencia a salidas curriculares debe cumplir el 100%. Sin instancia de recuperación de la actividad.
- En caso de inasistencia, se debe justificar a través de una constancia social o constancia de salud según sea el caso, a través del módulo "Solicitudes" en UCampus.
- Toda ausencia a evaluación debidamente justificada permitirá optar a una evaluación recuperativa en las fechas estipuladas en el calendario del curso.
- Ante la ausencia justificada al examen del curso, se fijará una nueva fecha de evaluación.
- La inasistencia justificada a las actividades curriculares del curso habilita únicamente a optar a una evaluación recuperativa, lo que implica que en ningún caso se repetirán las actividades programadas.
- Las actividades programadas no se repetirán.
- La inasistencia a actividades evaluativas no justificadas implicará la obtención de calificación de 1.0 en la evaluación correspondiente.

La copia y el plagio no están permitidos y serán sancionados siguiendo el conducto regular de la Escuela de Salud.

## 6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TIPO DE RECURSO



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Rodríguez García, P. L., & Rodríguez Pupo, L. (1999). Principios técnicos para realizar la anamnesis en el paciente adulto. Revista Cubana de Medicina General Integral, 15(4), 409-414.	Recurso electrónico
Troncoso-Pantoja, C., Alarcón-Riveros, M., Amaya-Placencia, J., Sotomayor-Castro, M., & Maury-Sintjago, E. (2020). Guía práctica de aplicación del método dietético para el diagnóstico nutricional integrado. Revista Chilena de Nutrición, 47(3), 493-502.	Recurso electrónico
Barrera, M. (2018). Evaluación nutricional del crecimiento y del riesgo cardiovascular y metabólico. Universidad de Chile.	Recurso físico
Pinheiro Fernandes, A. C., Scarpelli Dourado, D. A. Q., & Masferrer Riquelme, D. A. (s.f.). Manual de Ecuaciones, fórmulas, parámetros de referencia y criterios para la realización del diagnóstico nutricional en distintas situaciones. Universidad del Desarrollo.	Recurso electrónico.
Ministerio de Salud de Chile. (2016). Norma para la evaluación nutricional de niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años de edad.	Recurso electrónico.
Ministerio de Salud de Chile. (2017). Patrones de crecimiento para la evaluación nutricional de niños, niñas y adolescentes desde el nacimiento hasta los 19 años de edad.	Recurso electrónico.

<b>7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Jury, G., Urteaga, C. & Taibo, M. Porciones de Intercambio y Composición Química de los Alimentos de la Pirámide Alimentaria Chilena. (2a ed.). Santiago, Chile: Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA). 1999.	Recurso electrónico.
Cornejo, V., & Cruchet, S. (2013). Nutrición en el ciclo vital. Mediterráneo.	Recurso físico
Zacarias, I., Barrios, L., González, C., Loeff, T. & Vera, G. Tabla de Composición de Alimentos. Santiago, Chile: Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA). 2018.	Recurso electrónico.
Gibson, R. S. (2005). Principles of Nutritional Assessment. Oxford University Press.	Recurso físico
Suverza Fernández, A., & Haua Navarro, K. (2023). El ABCD de la evaluación del estado de nutrición (2ª ed.). McGraw Hill.	Recurso físico



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Gibney, M. J., Elia, M., Ljungqvist, O., & Dowsett, J. (2005). Clinical nutrition (1st ed.). Wiley-Blackwell.	Recurso físico
Suverza Fernandez, A., & Hava Navarro, K. (Eds.). (2009). Manual de antropometría para la evaluación del estado nutricional en el adulto (1a ed.). D. F., México: Universidad Iberoamericana, A.C.	Recurso físico

#### 8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB